

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer cuatro plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175 de 23 de julio de 1962, publica íntegras las bases del concurso restringido para proveer cuatro plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, consignada en la parte 31 del presupuesto y dotadas con el haber anual de pesetas 19.500 y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán solicitarlo en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentar las respectivas instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y artículo 2.º del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios públicos.

Barcelona, 31 de julio de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.969.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer la plaza de Subjefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 13 de agosto de 1962, publica íntegras las bases del concurso restringido para proveer la plaza de Subjefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, que consta en la plantilla y en la partida 30 del presupuesto con el sueldo anual de 42.637.50 pesetas y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial

del Estado», acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y en el artículo dos, segundo del Reglamento, de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Barcelona, 13 de agosto de 1962.—El Secretario accidental, Luis G. Serrallonga Guasch.—3.968.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo por la que se hace público la relación de concursantes admitidos a las plazas de Jefe del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones Municipales y de Inspectores del mismo servicio, en virtud de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril último.**

Para la plaza de Jefe del Servicio

D. Augusto Castilla Rodríguez.  
D. Maximino Castro Santorio.  
D. Félix Fernández Soto.  
D. José María Durán Sotelo.  
Srta. María Teresa Vázquez de la Cruz.  
D. Lucio Martínez Fernández.  
D. José María Blanco Pradilla.  
D. Agustín Novoa Golpe.

Para las plazas de Inspectores de dicho Servicio

D. Félix Fernández Soto.  
D. José María Durán Sotelo.  
Srta. María Teresa Vázquez de la Cruz.  
D. Lucio Martínez Fernández.  
D. José María Blanco Pradilla.  
D. Agustín Novoa Golpe.  
D. José Ojando Ojando.  
D. Eduardo Portela Vidal.

Lo que se hace público, a los efectos del artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 10 de mayo de 1957, aprobando el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Vigo, 13 de agosto de 1962.—El Alcalde.—3.978.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DEL EJERCITO

**RESOLUCION del Parque Central de Ingenieros por la que se anuncia la adquisición por «concierto directo» de una carretilla elevadora transportadora de horquilla.**

Autorizada por la Superioridad la adquisición por «concierto directo» de una carretilla elevadora transportadora de horquilla, se anuncia para que por los industriales puedan presentarse las correspondientes ofertas, dirigidas al señor Coronel Director de este Parque, antes de las trece horas del día veintiuno de septiembre próximo, en sobre cerrado y lacrado, sin indicación exterior alguna de procedencia, en el que se mencionará: «Para la adquisición por concierto directo de una carretilla elevadora transportadora de horquilla».

En el tablón de anuncios de este Parque Central de Ingenieros (Princesa, número 36) se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir en esta adquisición.

Madrid, 18 de agosto de 1962.—3.983.

**RESOLUCION de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Logroño por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición por concurso de los efectos que se citan.**

Hasta las doce horas del día 17 de septiembre próximo se admitirán ofertas para la adquisición por concurso de los siguientes efectos, con destino al Depósito de Intendencia de Logroño.

Una pesadora-divisora automática.  
Una heñidora-terneadora.  
Una formadora-alargadora.

Las ofertas, dirigidas al presidente de la citada Junta, se entregarán en la Secretaría de la misma, sita en el Gobierno Militar de esta plaza, donde podrán consultarse los pliegos de condiciones técnicas y legales.

El importe del presente anuncio por cuenta del adjudicatario.  
Logroño, 17 de agosto de 1962.—3.976.